

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2ºESO. TECNOLOGÍA

Sabemos bien que no todos los aprendizajes (en este caso estándares), tienen la misma relevancia dentro de cada materia, ya que no presentan las mismas características internas (procesos cognitivos, contexto, contenidos), de ahí que sea necesario determinar la importancia que tienen los distintos aprendizajes en la programación y en las actividades que se desarrollan en las aulas. Por ello, lo más coherente es atribuir a diferentes estándares, distinto valor (ponderación), a la hora de obtener una calificación de la materia, tanto en las evaluaciones parciales como en la final.

Para ordenar los diferentes estándares de aprendizaje, hemos optado por utilizar una clasificación de los mismos en dos grupos de diferente relevancia (**BÁSICOS Y NO BÁSICOS**), lo que nos ayudará a desarrollar el proceso de evaluación a la vez que, una vez comunicados al alumnado, garantizar el derecho a una evaluación objetiva de sus aprendizajes.

De esta manera los ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS son aquellos imprescindibles para superar un curso y que marcan la suficiencia en la materia.

Cada uno de los dos grupos de estándares (BÁSICOS Y NO BÁSICOS) participa en la calificación final según la siguiente proporción,

- **Estándares básicos: 60%** (Calificación curricular hasta 6 puntos) (peso básicos)
- **Estándares no básicos: 40%** (Calificación curricular hasta 4 puntos) (peso no básicos)

La calificación individual del alumnado se calculará partiendo del nivel de logro alcanzado en cada estándar de aprendizaje, en función de la ponderación asignada previamente. Los estándares de aprendizaje se calificarán teniendo en cuenta 5 niveles de logro. El primer nivel (1), significa que el aprendizaje no está conseguido, mientras que los restantes cuatro niveles permitirán determinar el nivel de logro obtenido al superar el aprendizaje.

| NIVEL 1 | NIVEL 2 | NIVEL 3 | NIVEL 4 | NIVEL 5 |
|--|------------|---------|---------|---------|
| NO CONSEGUIDO | CONSEGUIDO | | | |
| Es decir, los niveles 2, 3, 4 y 5 determinarán el grado en el que el aprendizaje ha sido conseguido, mientras que el nivel de logro 1 será el que indique que no se ha conseguido. | | | | |

La consecución de todos los estándares de aprendizaje BÁSICOS garantizará la SUFICIENCIA. Es decir, en el caso de que un alumno solo tuviera conseguidos los estándares de aprendizaje básicos, obtendría SUFICIENTE como calificación curricular. En el caso de que no se consiga algún/os estándares de aprendizaje BÁSICOS, estos restarán proporcionalmente puntuación de la calificación total de este bloque de estándares básicos. La calificación de este bloque se corresponde con la siguiente expresión:

$$5 \times \left(\frac{\sum \text{Pesos de los Estándares Básicos superados}}{\sum \text{Pesos de los Estándares Básicos Totales}} \right) + i$$

$$+ \left(\frac{\sum (\text{Niveles de logros normalizados Básicos} > 1 \times \text{Peso del Estándares})}{\sum \text{Pesos de los Estándares Básicos} \times 4} \right) \times X$$

$$X (\text{peso básicos} - 50\%) \times 10$$

Lo niveles de logro normalizados consisten en restar una unidad al nivel de logro alcanzado por el alumno.

En nuestro caso, todos los Estándares de Aprendizaje Básicos tendrán **el mismo peso**.

La calificación alcanzada en los bloques de estándares No Básicos se corresponde con la siguiente expresión:

$$\left(\frac{\sum (\text{Nivel de logro normalizados conseguido por el alumno} \times \text{Peso del Estándar})}{\sum \text{Pesos de los Estándares No Básicos} \times 4} \right) \times X$$

$$X (\text{peso de los Estándares No Básicos}) \times 10$$

De la misma forma, todos los Estándares de Aprendizaje No Básicos tendrán **el mismo peso**.

La **CALIFICACIÓN EN CADA EVALUACIÓN** será, por lo tanto, la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque de estándares abordados hasta ese momento, a través de la valoración de los resultados después de aplicar los diferentes instrumentos de evaluación (pruebas escritas, elaboración y presentación de trabajos, observaciones de aula, cuadernos de clase, etc.).

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN= calif. BÁSICOS + calif. NO BÁSICOS

La superación de la materia se conseguirá con una calificación igual o mayor que 5.

Aquellos estándares de aprendizaje que se evalúan a lo largo del curso y que intervienen en varias evaluaciones parciales, serán calificados según el último nivel de logro que haya conseguido el alumnado en dichos estándares.

La **CALIFICACIÓN FINAL**, tendrá en cuenta los resultados obtenidos en cada uno de los estándares de aprendizaje que se hayan abordado a lo largo de las distintas evaluaciones. Dado su carácter de evaluación continua, la calificación que debe otorgarse es la del mayor nivel de logro, que deberá corresponder con la última calificación emitida sobre cada estándar.